

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año V

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre, 3'50—  
Semestre, 6'50.—Año, 12'50—Número suelto 25 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 24 de Mayo de 1922

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm. 146.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 194

## SOBRE UNA INICIATIVA

Con gusto, dimos cabida en el número anterior y en este lugar preferente de EL POPULAR, a las bien escritas cuartillas que nos remitió el ilustrado Notario don Vicente Tezanos, dirigidas *Al público*, abogando por el restablecimiento de la extinguida Sociedad Económica de Amigos del País, que tuvo en Cabra vida próspera.

Son, por desgracia, tan escasas en nuestra población las ocasiones en que personalidades de relieve social se lanzan a exponer públicamente ideas o iniciativas que puedan redundar en beneficio, material o moral, de la Ciudad, que hemos de comenzar estas líneas por aplaudir entusiastamente al autor de las cuartillas que comentamos, pues con ellas pone de manifiesto su amor a las tradiciones y glorias egabrenses y su interés por cuanto signifique progreso de la población.

Y cumpliendo este deber de justicia y entrando de lleno en el comentario de aquella iniciativa, con la cual estamos en absoluto conformes y dispuestos a ayudarla y fortalecerla, dentro de nuestros modestísimos medios, hemos de requerir nosotros también a todas las personalidades y autoridades aludidas por el señor Tezanos, para que den calor a la idea y le presenten el prestigio de sus cargos y sus nombres. No se diga, una vez más, y con justicia, que en Cabra sólo nos cuidamos de lo pequeño y material; que hay algo más alto de que ocuparse, y esta feliz iniciativa de crear la Sociedad Económica Egabrense de Amigos del País puede ser el principio de una gran obra cultural, de que tan necesitados estamos.

Nuestras columnas—no es preciso decirlo—están abiertas para cuanto venga en apoyo de esta idea, como siempre lo estuvieron para todo aquello que pudo traducirse en beneficio de la población.



POETAS ESPAÑOLES

## La princesa triste

La princesa está triste en su aposento; la princesa está triste y desolada, y en su amargo dolor no encuentra nada que aplaque su invencible sufrimiento.

Un paje seductor, de amor sediento, besó su linda boca en la enramada, y la dejó después aprisionada en la red de un extraño encantamiento.

¡Pobre hermosa! Sus lánguidas pupilas están turbias, llorosas e intranquilas, y en ellas la amargura se retrata.

El amor ha pasado por su boca, y el amor es así; cuando nos toca, o nos hace vivir o muere o mata.

G. GONZALEZ DE ZABALA.

## GALICIA

NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES

EL ALMA DE LUGO

Si pasamos por un rincón de Galicia, irremediamente pensaremos en Lugo. Es un prestigio legendario, un ambiente de epopeya gloriosa, un silencio de glorias muertas, este que flota por doquiera en la dulce ciudad gallega.

Nuestra fantasía, si es meridional, se sentirá medrosa, laxa, adormecida en la soledad de las calles irregulares y ante la austeridad de las torres silenciosas y altas. Entonces, bajo el cielo brumoso, entre la verde humedad de los pinos, bañados el corazón y los ojos en la infinita dulzura del paisaje, sentiremos latir el alma de Lugo. Y el alma de Lugo es Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

APUNTES HISTÓRICOS

Es tal el prestigio histórico y artístico de que se halla rodeada Nuestra Señora de los Ojos Grandes, que en la actualidad, con ser mucha, aún nos parece poca la popularidad religiosa de la Patrona de Lugo, cuya imagen se venera en la santa iglesia catedral basílica de la capital gallega.

Son tantas y tan variadas las opiniones que han circulado con respecto a la Virgen, que es difícil formar juicio exacto sobre el valor artístico de la escultura. Créese que fué fabricada y puesta a la veneración pública por el Apóstol Santiago o por su discípulo

San Cárito, primer obispo de Lugo.

Un escritor la describe de la siguiente manera: «Su rostro apacible, bello, grave, amoroso, que algunas personas han observado unas veces como enojado y otras muy placentero y cariñoso; su color blanco y rubio, que viene a ser el trigüeño de su original, tiene los ojos vivos, alegres, expresivos y grandes, a proporción de su simetría, y la admiración que causan ha dado motivo a que se la llame de los Ojos Grandes. El cabello, largo, rubio oscuro y que le baja dividido por los dos lados del cuello. La nariz algo larga, y la boca proporcionada a las demás facciones. Lleva la toca suelta y caída sobre los hombros, y túnica talar con manga redonda, sin estar ceñida, sino suelta, y sobre ella manto azul que cubre los hombros. Descubre sobre la peana la punta del pie, calzado con zapato negro. Sostiene en su brazo izquierdo al Niño Dios, a quien ofrece leche de sus purísimos pechos, y el Niño, con notable gracia, mantiene su mano derecha sobre el pecho derecho (al descubierto no así el izquierdo) de su Madre.»

Hasta aquí el escritor a que aludimos antes. Por nuestra parte, según los datos que hemos podido recoger, creemos que es un verdadero prodigio de arte y de belleza escultórica.

Desde remota época esta Virgen tuvo un gran ascendiente sobre la nobleza gallega y algunos príncipes guerreros, siendo objeto de especial predilección por parte de los reyes de León y Galicia. Los grandes de este reino fueron muchas las veces que quisieron constituirse en patronos de la capilla y de la santa imagen, ofreciendo cuantiosas sumas al Cabildo y tratando de que éste se la enajenara; pero a ello se opuso el rey D. Alfonso VII.

Alfonso VI proclamó a Nuestra Señora de los Ojos Grandes vencedora de la victoria alcanzada por este rey en Lugo. No es sólo Alfonso VI quien poetiza el triunfo de las armas con tan divina intercesora. Antes Alfonso II el Casto, después de vencer a los árabes en Galicia, después de derrotar en Santa Cristina a las huestes acaudilladas por Mahamud, confióse deudor de sus victorias a Nuestra

Señora de los Ojos Grandes, a la que cede todas las tierras que ocupara al rey musulmán en Galicia, estableciendo además el «voto de los coronados» (1).

La gran veneración de que fué objeto hace cerca de diez siglos la Virgen de los Ojos Grandes (Santa María de Lugo entonces) lo prueba el hecho siguiente: el conde don Sancho, señor de muchos lugares en Lugo, había hecho juramento—con el rey de Galicia, don García y el conde de Mido—de no ofender la iglesia de la Virgen. No obstante, y pese a su juramento, entró con sus tropas en el señorío de dicha iglesia, donde causó grandes daños, siendo excomulgado por el obispo Amor. Arrepentido D. Sancho de su falta, presto pidió la absolución de su culpa, viniendo descalzo y sin espada ante el altar de la Virgen, donde hizo penitencia pública y renovó su juramento, siendo absuelto después por el obispo.

En la actualidad es fama que el aceite de la lámpara de Nuestra Señora de los Ojos Grandes opera verdaderos milágricos. Desde lejanas tierras y del riñón de la montaña a él acuden numerosos fieles para aplicarlo al cuerpo de los enfermos como un óleo bendito.

A este respecto dice el poeta Salvador Carrera:

La tradición afirma y corrobora que en las lámparas fúlgidas del regio altar donde la casta Virgen mora, el aceite usual tal privilegio, tan sagradas virtudes atesora, que el siervo humilde y el varón egregio lo aplicaban cual bálsamo escogido, eficaz, a su cuerpo dolorido...

LOS OJOS DE LA VIRGEN

Diríase que todo el misterio de Galicia, toda la melancolía de sus campos, toda la bella soledad de sus cielos, pasan por los ojos de la Virgen.

En cada momento una nueva tonalidad, un nuevo matiz, una expresión nueva, adquieren vida en el iris de ágata de sus ojos. Así, heridos por la luz o casi borrados por la sombra, expresan unas veces una vivísima alegría, un despertar de regocijo; otras una paz angélica, una quietud de remanso, y otras una pena infinita. Pero es siempre el misterio el que llena las divinas pupilas de piedra.

(1) Obligación de todos cuantos viviesen dentro de los límites del obispado, a pagar a la catedral cierto número de «coronados», sin excepción alguna,

La canta Sarriá, la ensalzan los poetas, la sienten el pueblo, y todos cantan y vibran y sienten arrastrados por el poder oculto de estos ojos. De ahí ese título bajo cuya advocación se venera.

¿Hay nada tan ingenuo, tan sencillamente espiritual, tan genuinamente español como ese título de la Virgen de los Ojos Grandes? Se piensa en un poeta gitano o en un gitano gallego que ha querido bautizar a su Virgen con la gentileza de una flor ardorosa y gallarda nacida de su corazón.

Y es el pueblo, el pueblo bueno, el pueblo gallego, el pueblo gitano, el que confiere a su Virgen ese bello nombre, que tiene toda la musicalidad de un poema galáico y toda la dulce ganancia de un piro-po.

Así son los ojos de la Virgen trigueña, por los que se diría que pasa toda la melancolía de los campos gallegos, todo la verde magestad de sus pinos, toda la bella soledad de sus cielos, el alma entera de Galicia.

PEDRO IGLESIAS CABALLERO  
Lugo y Abril de 1922.

DEL TIEMPO VIEJO

La protección a los parientes

Es viejo achaque entre los políticos españoles el de proteger amorosa y resueltamente a cuantos se hallan ligados a ellos por parentesco, y aún por amistad. Esta característica de nuestros grandes hombres ha servido, entre otras cosas, para dar vida a un vocablo muy pintoresco: el de «yernocracia». La «yernocracia» fué siempre tema explotado felizmente por los caricaturistas y los poetas satíricos. En los cuplés de las zarzuelillas por horas se ridiculizaba a los pobres parientes de los personajes. Aún no hace mucho tiem-

**CENTRO TÉCNICO**  
DE INFORMES COMERCIALES Y REPRESENTACIONES  
**Francisco Megías Rueda**  
Puente Mayorga = Gibraltar =  
Calle Cervantes, 17 y 19 El Calpense, College Lane

*Ofrece sus servicios a los Sres. Productores de la Provincia de Córdoba para trabajar sus mercancías en esta región, suministrando noticias de este mercado a quienes lo soliciten.*

po que Emilio Mesejo cantaba en la Zarzuela, en una revista que se titulaba «La manzana de oro»:

«Por este sable,  
que es uua alhaja,  
catorce frases  
me daba Maura.

.....  
.....

¡¡Montero Ríos  
me da sus yernos!!»

El político que tenía la desgracia de disfrutar de abundante parentela, y caía en el error de protegerla, había de sufrir las cuchufletas y las ironías de todos los comentaristas. Porque no todos tenían el valor y el talento de D. Antonio Cánovas, que colocó una vez a un primo o sobrino suyo, dándole un empleo que estaba muy solicitado. Con este motivo, don Antonio recibió muchas quejas, y hasta una dama se atrevió a decirle, con una sonrisita que al ilustre personaje debió hacerle muy poca gracia:

—¡Vamos, vamos, Cánovas!...  
¡Ya he visto en la «Gaceta» el nombramiento de su pariente!...  
¡Cómo pretege usted a su familiar!...

D. Antonio hizo un guiño, y se apresuró a replicar:

—¡No lo crea usted! Ese pariente mío, por el hecho de serlo, está postergado en su carrera.

La dama, implacable, insistió:  
—Pero lo que es ahora, ha logrado un buen puesto.

Entonces Cánovas dijo, con su gracejo inimitable:

—Créame usted amiga mía, que quien protege a su familia no hace más que imitar a Dios. Porque no olvide usted que Dios, cuando emprendió la obra misericordiosa de redimir al mundo, pensó en el acto que el Redentor fuera un hijo suyo. Como no lo tenía, se apresuró a crearlo. Luego dió a la Madre de aquel Hijo la más alta categoría en la corte celestial. A José, esposo de María, le concedió la dignidad de Patriarca. A los padres de la Virgen, Ana y Joaquín, también los enalteció, santificándolos. Y hasta a los amigos de su Hijo, a los que siguieron a éste en su admirable peregrinación por el mundo, los protegió amorosamente, según puede usted ver en un calendario cualquiera. De modo que si Dios, amparaba así a los suyos, ¿cómo se puede criticar que yo, que soy un miserable mortal, imite la conducta divina?...

TARTARIN

Beba Ud. siempre el exquisito

**Anís Villanueva**

En el Ayuntamiento

El sábado de la semana anterior celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde don Alfonso Cubero Serrano, por indisposición del Alcalde don Antonio Lama Valdelyra, y con asistencia de los Concejales don Rafael Osuna Pérez, don José Peña Espejo y don Gustavo Panadero Velasco.

ASUNTOS

1.º Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Se concedió a don Antonio y doña Carmen Cumplido la adquisición de una parcela en el Cementerio de San José.

3.º Se concedió también a don Rafael Ordóñez Jurado, la adquisición de otra parcela en el mismo Cementerio.

4.º Se aceptó cuanto propone la Junta Municipal de Sanidad relativo a la pavimentación de las travesías de la Ciudad, acordándose que se solicite lo oportuno.

5.º Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse hecho entrega a la Diputación Provincial del ramal de carretera que conduce a la estación ferroviaria.

A.

Cumplimiento Pascual

En la mañana del próximo pasado 17, cumplieron con el precepto Pascual, los enfermos e impedidos de la feligresía de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles y los presos que hay en esta Cárcel de partido.

Resultó la procesión en extremo brillante; llevaba a su S. D. M., bajo palio, el virtuoso Párroco de Santo Domingo don Antonio Povedano, figurando en el cortejo la Banda de Música Municipal, las

**CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.**

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.  
La primera en España.  
Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bülher.  
Producción diaria: 35 kilogramos.  
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y Pastas para sopa.

Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar.  
Aceitunas.  
Compraventa de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.  
Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar y labrar. Aceites de Oliva.  
Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.

autoridades, todas las Congregaciones religiosas, los niños de las Escuelas del Niño Jesús y Escolapias y numerosos fieles.

Varias niñas, luciendo los álbeos vestidos de primera comunión, iban alfombrando de flores el paso del Rey de cielos y tierra.

\*\*\*

Tenemos que consignar una nota altamente simpática relacionada con la información que antecede.

Nuestro digno Alcalde y varias personas caritativas obsequiaron con una espléndida paella, postres, vino, tabaco y dulces, ese día, a los presos.

Las Marías de los Sagrarios Calvarios de la Parroquia de la Asunción, con su singular solicitud, fueron las encargadas de servir la comida.

\*\*\*


Terminamos estas cuartillas enviando nuestros aplausos al digno Arcipreste don Francisco Navajas por lo hermoso que resultó el acto a que nos hemos referido y al Sr. Alcalde y personas caritativas por su desprendimiento para con los presos.

X. X.

### D.<sup>a</sup> María de la Sierra Mellado Gutiérrez viuda de Ibarra

El pasado día 21, ha fallecido en esta población, la ilustrada Maestra Nacional doña María de la Sierra Mellado, viuda de Ibarra, víctima de la enfermedad crónica que venía padeciendo y que ha soportado con ejemplar resignación.

Fué la finada Maestra de varias generaciones y puso siempre de manifiesto su amor a la enseñanza, revelando en toda ocasión su



III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

**D. Manuel Ordóñez Luna**

Que falleció en esta Ciudad el día 28 de Mayo de 1919

R. I. P.

*Su viuda doña Vicenta Orgaz Moral, hermanos don José, doña Teresa y doña Ascensión Ordóñez Luna, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amistades una oración por el alma de dicho finado y les participan que el día 29 del corriente mes se aplicarán misas, con tal objeto, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles.*

ilustración y sus dotes pedagógicos.

Amantísima de sus deudos, deja un vacío inmenso en el hogar que con sus hermanos tuvo creado desde su viudez.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus hermanos don José y doña Francisca, su sobrino don José Morales Mellado y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

## NOTICIAS

### Viajeros

Llegaron:

De Montemayor, nuestro querido paisano el ilustrado Presbítero don José Panadero Almagro.

De Marmolejo, nuestro querido amigo don José Viñas Esquinas.

De Melilla, nuestro joven amigo don Francisco González Prados.

De Nueva Carteya, la respetable señora doña Dolores Solís.

De Córdoba, nuestros jóvenes amigos don Abundio Muriel Verde y don Camilo Jiménez Durán.

De Villaharta, nuestro estimado amigo don Antonio J. Merino.

De Málaga, nuestro querido amigo don José Amo Santiago.

De Madrid, nuestro joven amigo don José Cabezas López.

De Marmolejo, nuestro querido amigo el Concejal de este Ayuntamiento don Rafael Prieto Armero.

Marcharon:

A Málaga, nuestro querido amigo don Adolfo Roldán Cruz, su distinguida señora doña María de la Sierra Padillo y sus preciosas hijas.

A Sevilla, nuestro querido amigo don José Lama Moreno y su digna esposa doña Amparo Gallardo.

A Granada, con el fin de someterse a un reconocimiento facultativo, nuestro querido amigo don Juan Porras Ascanio, acompañado de su bondadosa señora doña Lucía Cantero.

A Córdoba, nuestros queridos amigos don Alfonso y don Rafael Cubero Serrano.

A Nerja, nuestro estimado amigo don Blas Herrero de la Torre y su simpática sobrina Brígida.

### Enfermito

Lo está de gravedad el precioso niño José Luis Megias Giménez, hijo de nuestros queridos amigos don Manuel y doña Mercedes.

Hacemos votos por su mejoría.

**Beba Ud. el exquisito vino Moriles**

**"P. G."**

### Aniversario

El próximo día 28 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Manuel Ordóñez Luna.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su viuda doña Vicenta Orgaz, hermanos don José, doña María Teresa y doña Ascensión y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

### Operada

Por el eminente doctor Gálvez, ha sido operada felizmente en Málaga, la distinguida señora doña Pura Rascón Jiménez, esposa de nuestro querido amigo don José Amo Santiago.

Mucho celebraremos el completo éxito de la operación traducido en un pronto y total restablecimiento de la enferma.

### Esponsales

Ante el virtuoso Párroco de Santo Domingo don Antonio Povedano, han firmado su contrato matrimonial, nuestro querido amigo don José Espinar Palomeque y la bella y simpática señorita Carmen Laguna Cordón.

Actuaron de testigos don Manuel Cordón Moriel, don Rafael Osuna Pérez, don Antonio Peña y don Ricardo Mendoza Tito.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con esplendidez por los padres de la novia nuestros queridos amigos don Juan y doña Rafaela.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y familias.

IMP. DE MANUEL MEGIAS.—CABRA

# Banco Matritense

## Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Córdoba, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Carcabuey, Castro del Río, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Elda, Espéjo, Isla Cristina, Jaén, Montilla, Trujillo, Logrosán, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Tomelloso, Segovia, Aguilar, Lucena, Cabra, Jerez de los Caballeros, Medina del Campo, Montoro, Motril, Plasencia, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Sevilla, Torrijos, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo y Zamora.

EL BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES:—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. Con aviso de 8 días 3 1/2 por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. Imposiciones: Necesarias 4 por 100. A 3 meses 4 y 1/2 por 100. A 6 meses 5 por 100. A un año 6 por 100. A 2 años 6 y 1/2 por 100. A 5 años 6 3/4 por 100.—Verifica todas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de SESENTA PESETAS.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 10 por 100 de su valor nominal.

Oficinas en Cabra: Calle Martín Belda núm. 17.

COLONIALES AL PORMAYOR

Importación de Bacalaos :-: Gran tostadero y torrefacción de cafés  
CEREALES Y HARINAS

**CARLOS BERRAL CARRETERO**

Alonso Ucles, 14 - CABRA - (Córdoba)

GRAN CAFÉ

= DE =

**Juan Caballero López**

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

Anís **Villanueva**

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17 y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

**Rafael Prieto Armero**

Selecto y variado surtido en vinos, licores y refrescos.

CAFE ECONOMICO

=0=

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Fábrica de Muebles

= DE =

**Miguel de la Torre González**

Armas, 9.--CÓRDOBA

= Depósito de colchones somier =

Comisiones y Representaciones en general

**Elías Sánchez Villén**

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad Fino Paquito

CABRA - (Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

DE

**Rafael García Amo**

Martín Belda, 14.--CABRA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

**Joyería Reyes**

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Representante en esta plaza:

**Don Manuel Blanco**



La Sombrerería Cordobesa

= DE =

**Manuel González**

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en sombreros estilo cordobés, a precios baratísimos.

PARA CONVENCERSE no comprar sin visitar antes esta casa.

C. del Castillo (antes Peso) núm. 1

LUCENA

Gran surtido en gorras para caballeros y niños

Manuel Luna Ruz

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle Sánchez-Guerra

CABRA

IMPRENTA **Manuel Megías Rueda** PAPELERIA

Se hacen trabajos de todas clases, lo mismo comerciales que de lujo, Revistas, Memorias y Folletos, etc. Variado surtido en Papelería.

15, Juan Ulloa, 15 -- CABRA